

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

LENGUAJE Y ONTOLOGÍA (2631146)

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en FILOSOFÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Metafísica	LENGUAJE Y ONTOLOGÍA	4º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Martes y jueves: 10:30-12:30 Miércoles: 10:00-12:00	Correo electrónico: jdelahiguera@ugr.es Tutoría virtual concertada en Google Meet
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">Realización de trabajo autónomo individual y secuenciado por parte de los alumnos a partir de varios tipos de materiales que van siendo alojados en PRADO: a) materiales teóricos: materiales de referencia o introductorios a un tema o apartado temático; materiales complementarios de carácter teórico; b) materiales prácticos: textos de comentario correspondientes al tema o apartado temático; c) guion de apuntes, referido a los materiales teóricos y a los materiales prácticos. A través de los “Avisos” de PRADO se envían instrucciones de trabajo de carácter general a los alumnos.Realización de clases telemáticas dedicadas a la resolución de dudas y a la puesta en común del trabajo autónomo realizado. Sesiones virtuales de dos horas en la plataforma Google Meet. Con una periodicidad de al menos una clase a la semana en el horario habitual de la asignatura. Las grabaciones de las clases virtuales están a disposición de los alumnos en la cuenta institucional de Google Drive.Tutorización de los trabajos monográficos de la asignatura a través de los canales antes señalados	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	



- **Entrega de reseñas o protocolos de los textos prácticos**

Descripción: para satisfacer la necesaria implementación de instrumentos de evaluación continua no-presencial, los alumnos habrán de entregar DOS reseñas de los textos de las clases prácticas, una referida a la segunda práctica (relacionada con el § 3 del tema 1) y otra a elegir de entre las que se incluyan en el espacio de la signatura en PRADO referentes a los temas impartidos en el periodo de docencia no-presencial.

Criterios de evaluación: Esas reseñas o protocolos de lectura consisten en la reconstrucción original de la problemática esencial planteada en los textos en el marco de lo estudiado y en no más de tres páginas. Las entregas serán realizadas según la secuenciación temporal de los contenidos establecida, la primera antes de las vacaciones de semana santa y, la segunda, como fecha límite, el mismo día del examen.

Porcentaje sobre calificación final: 15 %

- **Trabajo monográfico de investigación tutelada**

Descripción: Los alumnos continuarán el desarrollo de los trabajos voluntarios de investigación tutelada por el profesor que a comienzos del cuatrimestre se iniciaron.

Criterios de evaluación: los trabajos persiguen construir de modo original un problema bien acotado tanto en su temática como en el material documental utilizado para prepararlo; cada uno de los trabajos será presentado en sus aspectos metodológicos generales al grupo de clase en una sesión virtual que tendrá lugar en los últimos días del periodo lectivo y que se anunciará con antelación; los trabajos darán lugar finalmente a la realización y entrega de un ensayo escrito de no más de 10 páginas (letra tamaño 12, interlineado 1,5) en el que se presentará el núcleo teórico de la investigación. La entrega del ensayo podrá hacerse el mismo día del examen.

Porcentaje sobre calificación final: 30 %

- **Asistencia y participación activa en las clases (hasta el 12 de marzo)**

Descripción: La intervención activa y mantenida en las discusiones de clase, por ejemplo, a través de la presentación en clase de los textos de las clases prácticas.

Criterios de evaluación: datos sobre asistencia y participación recogidos en el periodo lectivo desarrollado en la modalidad presencial habitual

Porcentaje sobre calificación final: 15 %

- **Prueba escrita adaptada a la modalidad virtual**

Descripción: examen escrito realizado telemáticamente por los alumnos de forma síncrona y con un tiempo medido aunque suficiente (3 horas máximo). En él, los alumnos podrán usar los materiales que deseen para responder a las preguntas planteadas, a las que habrán de responder en un espacio limitado.

Criterios de evaluación: Del mismo modo que en su modalidad presencial, en el examen se evaluará la capacidad de reconstrucción original de una problemática esencial de la asignatura, la precisión conceptual acerca de algunos tópicos importantes estudiados y la capacidad de comprensión y contextualización en relación con algunos de los textos propuestos en la asignatura para su comentario. El alumnado deberá evitar plasmar mecánicamente en las respuestas desarrollos teóricos ajenos o contruidos con anterioridad a la realización de la prueba. Para detectar las posibles malas prácticas, se podrá aplicar una herramienta de detección de plagios.

Porcentaje sobre calificación final: 40 % (para alumnos que han optado por realizar el trabajo monográfico de investigación tutelada) ó 70 % (para los alumnos que optaron por no realizar dicho trabajo).

Convocatoria Extraordinaria

- **Prueba escrita adaptada a la modalidad virtual**

Descripción: examen escrito realizado telemáticamente por los alumnos de forma síncrona y con un tiempo medido aunque suficiente (3 horas máximo). En él, los alumnos podrán usar los materiales que deseen para responder a las preguntas planteadas, a las que habrán de responder en un espacio limitado.

Criterios de evaluación: Del mismo modo que en su modalidad presencial, en el examen se evaluará la capacidad de reconstrucción original de una problemática esencial de la asignatura, la precisión conceptual acerca de algunos tópicos importantes estudiados y la capacidad de comprensión y contextualización en relación con algunos de los textos propuestos en la asignatura para su comentario. El alumnado deberá evitar plasmar mecánicamente en las respuestas desarrollos teóricos ajenos o contruidos con anterioridad a la realización de la prueba. Para detectar las posibles malas prácticas, se podrá aplicar una herramienta de detección de plagios.

Porcentaje sobre calificación final: 100 %



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Prueba escrita adaptada a la modalidad virtual**

Descripción: examen escrito realizado telemáticamente por los alumnos de forma síncrona y con un tiempo medido aunque suficiente. En él, los alumnos podrán usar los materiales que deseen para responder a las preguntas planteadas, a las que habrán de responder en un espacio limitado.

Criterios de evaluación: Del mismo modo que en su modalidad presencial, en el examen se evaluará la capacidad de reconstrucción original de una problemática esencial de la asignatura, la precisión conceptual acerca de algunos tópicos importantes estudiados y la capacidad de comprensión y contextualización en relación con algunos de los textos propuestos en la asignatura para su comentario. El alumnado deberá evitar plasmar mecánicamente en las respuestas desarrollos teóricos ajenos o contruidos con anterioridad a la realización de la prueba. Para detectar las posibles malas prácticas, se podrá aplicar una herramienta de detección de plagios.

Porcentaje sobre calificación final: 100 %

- **Alumnos de EFU que se hayan acogido a la evaluación continua a partir del 16 de marzo:** se les tendrán en cuenta las entregas de reseñas (15 %) y el trabajo voluntario (30 %), con las mismas características y criterios de evaluación que los señalados más arriba; en ese caso, la prueba escrita valdrá entre el 55 % y el 85 % (dependiendo de si se ha realizado o no el trabajo voluntario).

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

